



VISTO las elecciones de Consejeros Departamentales y Director llevadas a cabo en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución N° 206/2011 del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Microbiología e Inmunología, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario Coordinador (Capítulo IV, Artículo 12, Resolución del Consejo Directivo N° 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología ha propuesto a la Dra. Liliana PASCUAL para ocupar el cargo de SECRETARIA COORDINADORA.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario Coordinador del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Dra. Liliana PASCUAL (D.N.I. N° 13.344.929), como **SECRETARIA COORDINADORA** del **DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA** de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 20 de Octubre de 2011, mientras dure el mandato de la Dra. Miriam ETCHEVERRY en el cargo de Directora de dicho Departamento y no más allá del 29 de Septiembre del año 2013.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°:

277

Ingr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.